



RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO

Ramón Castilla nació en el partido de Tarapacá, Intendencia de Arequipa, virreinato del Perú, el 31 de agosto de 1797. Reinaba Carlos IV en España y en sus dominios en América; era virrey del Perú don Ambrosio de O Higgins. Fue hijo de Pedro Castilla, un bonaerense, oriundo por lo tanto del virreinato del Río de la Plata (separado del Perú en 1776), y de una lugareña Juana Marquesado.

RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO

Muy joven pasó a Lima y, luego, a Concepción, capital de la intendencia del mismo nombre en la Capitanía General de Chile, donde para 1811 ya aparece como su residente. A raíz de una revuelta contra los españoles, su hermano Leandro consiguió que el joven Ramón ingresara como cadete voluntario en el Regimiento de Caballería Dragones de la Frontera del Ejército Real Hispano en Chile. A la edad de 15 años dio prueba de valor en diferentes encuentros, pero regresó a sus estudios hasta que se reincorporó definitivamente en 1816, a los 19 años de edad, como cadete en propiedad, cuando ejercía la Capitanía General de Chile, el Mariscal de Campo Francisco Marco del Pont quien fue derrotado por San Martín en la batalla de Chacabuco.

Sirvió en este ejército hasta 1820, alcanzando el grado de teniente. Derrotado en Cerro de Pasco por las fuerzas patriotas de Álvarez de Arenales, fue hecho prisionero y conducido al Cuartel General Patriota en Huaura. En mayo de 1822, a la edad de 24 años, se presentó en la Magdalena ante el protector del Perú José de San Martín, quien lo acogió con agrado y se dio cuenta de que el ejército patriota adquiriría un buen oficial.

Al crearse la Legión Peruana de la Guardia, es destacado a servir en el Regimiento de Caballería de Húsares. Pronto alcanzó el grado de sargento mayor y apoyó la dictadura de Bolívar. Sin embargo, saliendo de Otuzco, el libertador le ordena entregar su escuadrón a un jefe colombiano, y la reacción se produce instantáneamente en Castilla que responde "yo no he venido a entregar mi escuadrón, sino a ponerlo a las órdenes de vuestra excelencia", por lo cual, inmediatamente se ordena que fuera preso, y es en tal virtud que no está presente en la batalla de Junín (Martínez, 1972, p. 18).

RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO

Con el grado de teniente coronel, estuvo en la batalla de Ayacucho como Ayudante del Estado Mayor General. Consolidada nuestra independencia, fue nombrado Subprefecto de Tarapacá; rechazó abiertamente la constitución vitalicia de 1826. En 1828, durante el conflicto con Bolivia, fue encomendado para organizar la reserva. Ascendido a coronel se trasladó a Lima, en 1830, donde el presidente Agustín Gamarra lo nombró edecán, con lo cual tuvo, a partir de entonces, una brillante carrera militar participando en cuanta campaña militar se realizó entre 1830 y 1839. Tenaz opositor a la Confederación Perú Boliviana, estuvo presente en la batalla de Yungay (20 de enero de 1839) y su actitud decisiva para el triunfo le valió para que alcance el grado de general de división.

Incursionó exitosamente en la vida política del país, primero como Ministro General del presidente Gamarra y, luego de la muerte de este, contribuyendo a restablecer el orden constitucional.

Elegido Presidente Constitucional del Perú en 1845, gobernó hasta 1851. Los principales logros de su gobierno fueron la estabilidad institucional, el ordenamiento de la economía nacional, el prestigio económico en el exterior debido a la cancelación de la deuda externa, el desarrollo de la defensa nacional y de la seguridad interior, el progreso intelectual, la iniciación del desarrollo de la Amazonía, entre otros.

En 1854, se pronunció en contra del régimen del general Rufino Echenique por los malos manejos económicos encabezando así el descontento popular. Proclamado presidente provisorio del Perú, decretó la abolición del tributo indígena y la liberación de la esclavitud, rezagos coloniales que retrasaban el desarrollo social del Perú.

RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO

Consolidando su gobierno provisional convocó a elecciones y fue proclamado Presidente Constitucional para el periodo 1858 – 1862. Durante esta gestión llevó a cabo una importante obra educacional, impulsó una política americanista, continuó el desarrollo de la Amazonía, mejoró la defensa nacional y enfrentó las absurdas pretensiones ecuatorianas de vender territorio peruano a sus acreedores ingleses, y en rápida y exitosa campaña puso fin a estos intentos. Sus dos gobiernos dieron al país estabilidad económica y política; se le considera el mejor presidente que ha tenido el Perú a lo largo de toda su vida republicana.

Concluido su periodo presidencial, continuó en la brega política como Senador por Tarapacá, encabezando el rechazo nacional contra la ocupación española en las islas de Chincha. Se opuso a la firma del Tratado Vivanco – Pareja, y fue desterrado por el presidente Pezet, por lo que no estuvo presente en el glorioso Combate del 2 de mayo de 1866. A su regreso al Perú, el 17 de mayo de 1866 fue objeto de homenajes, pero se opuso al régimen de Mariano Ignacio Prado, lo que le costó un nuevo destierro a Chile. Desde allí, se rebeló en defensa de la constitución moderada de 1860, que el gobierno intentaba reemplazar por la constitución liberal de 1867. Desembarcó en Pisagua y se dirigió a Arica; sin embargo, durante este viaje, en el valle de Tiliviche, fallece el 30 de mayo de 1867, pronunciando las últimas palabras: “Dame un mes más de vida, Señor, y haré la felicidad de mi patria” (Vargas, 1962, p. 241).

RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO

Por ley N° 25128, el 30 de noviembre 1989, se le declaró Gran Mariscal del Perú. La 38ª Promoción de Oficiales de la Escuela Militar de Chorrillos, así como el Regimiento de Caballería Blindado N° 211, lleva su nombre. Fue designado patrono del Arma de Caballería por Decreto Supremo de 2 de enero de 1951.